

Solemnes conmemoraciones del Catolicismo

LA SEMANA SANTA

Meditemos...

En estos solemnes días de los mayores sufrimientos y congojas de Nuestro Divino Redentor Jesucristo, demos treguas a la razón y abramos anchuroso campo al sentimiento; dejemos el discurso de frío raciocinio, para dar cabida en nuestro corazón a los sentimientos de amor, de compasión y de cristiana piedad. Jesús padece por el amor que a todos nos profesa y para solventar una deuda por El no contraída. No conservemos nuestros ojos secos y nuestros corazones duros y fríos como el mármol, pues es cierto que nuestras culpas y pecados son la única causa por que sufre y voluntariamente se sujeta a una dolorosa pasión.

Si meditamos en los dolores de Nuestro Redentor, veremos como remitido este manso cordero del tribunal de Pilatos, gentil, al de Herodes, judío, es decir, de la mansión de la avaricia al recinto de la voluptuosidad y del escándalo, fué aquí atribuido su majestuoso silencio y prudente conducta, a criminal impostura, a falta de juicio; la Sabiduría eterna, el Verbo, el mismo Entendimiento del Padre despojado de su inconsútil técnica, es revestido de la camisa del loco y remitido de nuevo del tribunal de Herodes al de Pilatos, entre los ultrajes de una caterva inlúmita, instrumento vil de los señores de Jerusalén, de los príncipes, de los sacerdotes, de los escribas y fariseos que ya tenían en sus manos a Jesús, cuya doctrina pura tanto se oponía a sus desenfrenadas pasiones.

Jesús, devuelto al tímido juez romano, a Pilatos, sufre en su presencia el mayor de los ultrajes. Desconocida su inocencia por el mismo juez que conocía de la causa y que le había de sentenciar *nullam inveni ni co causam*, por un sentimiento de piedad propone al pueblo el escoger entre dar libertad a Jesús y a Barrabás. Jesús, aquel célebre taumaturgo, que había visitado todos los pueblos de la Judea no más que haciendo bien, curando a todos los enfermos, devolviendo la vista al ciego, el habla al mudo, el consuelo al afligido y la vida hasta el que se hallaba ya en las entrañas de la tierra, es postergado a un célebre asesino, personificación de todos los vicios. ¿Cuan cierto era que Nuestro Divino Redentor debía padecer por los pecados de todos los hombres! *Atritus est propter scelera nostra* había dicho el Profeta. ¡El pueblo, el pueblo prefiere a Barrabás; el pueblo, el pueblo pide la muerte del inocente Jesús!

Más Pilatos escogió un medio de no condenarle a muerte. Le sujeta a la pena de azotes, pena cruel, pena terrible "para después de azotarle ponerle en libertad". *Ependatum illum dimittam*. ¡Crueldad inaudita! El mismo juez que sentado *pro tribunali* ante el pueblo, que no alega motivo alguno que haga criminal a Jesús, le declara inocente, *inocens ego sum a sanguine justis hujus*, por temor a aquel indómito pueblo, que por envidia le declara reo, le sujeta a la pena más inhumana; y eso llevado de una falsa y criminal política...

Esta sentencia inícuca se va a ejecutar. El Señor es entregado a toda una cohorte de pretorianos. Seis mil soldados, según la interpretación de los expositores, van a dar solemnidad al acto más infame que han

presenciado los siglos. Jesús es despojado de sus sagrados y venerandos vestidos; Jesús, desnudo, es atado a una columna del patio del Pretorio... Entre todas las humillaciones que sufrió nuestro Divino Maestro, ninguna mayor que ésta. ¡Que confusión, que vergüenza, verse desnudo el que extiende sobre la tierra un velo de nubes, el que tapiza los campos de risueñas plantas y perfumadas flores; el que viste al lirio con más esplendor que vistiera Salomón en los días de su mayor gloria y poder! Jesús, expuesto en una vergonzosa desnudez, en espectáculo a las miradas licenciosas y a las burlas sacrilegas de todo un pueblo!... ¡En verdad que Nuestro Señor representaba a todo el género humano, desnudo de todas las virtudes!... El hombre, que debía sufrir la pena de sus propios pecados, castiga en Jesucristo el acendrado amor que le impeliera a salir flador de ajenas faltas...

Pero ya el Salvador Divino empieza a sufrir el más cruel de los tormentos. ¡Oh, escena terrible e inhumana, oprobio de nuestro linaje! ¡Oh espectáculo de horror para el hombre, de pasmo para los ángeles, de vergüenza e ignominia para toda la naturaleza sensible! Una nube de azotes cae sobre sus virginales carnes, símbolo de la pureza, modelo de la perfección, obra del Espíritu Santo; sobre aquel cuerpo en extremo delgado los verdugos, sin darse tregua ni descanso alguno, hieren indolentemente sus espaldas y costados, sus brazos y sus piernas, su cabeza y sus manos, abriendo nuevas llagas en las llagas ya abiertas, y desgarrando aquellas carnes y aquellos músculos formados, no para padecer, sino para ser honrados, venerados y adorados por los serafines, ángeles y toda criatura, por estar hipostáticamente unidos a la divinidad misma.

El terror de aquellas cosas no se sentía. Ya no les queda donde herir y ellos hieren todavía; se cansan y fatigan, y sudan y jadean y se sustituyen los unos a los otros, y continúan azotando a Jesús, rechinando sus dientes cual fieros leones sobre potente presa...

¿Pero qué madres han engendrado tales monstruos? ¿Qué mujeres han podido alimentarlos a sus pechos? ¡Ignominia son del género humano!...

Sigamos meditando. No se concibe y menos se explica la ferocidad desplegada por los soldados de Pilatos, que siendo romanos no abrigaban contra el Señor los bajos sentimientos de esclavitud ni de envidia, ni le profesaban el odio que los judíos.

Para explicar este hecho de barbarie, el más culminante en los fastos de la crueldad humana, dicen algunos intérpretes que, comprendiendo los príncipes de los judíos la intención de Pilatos de dar libertad a Jesucristo así que le azotasen, se hornearon con dinero a los verdugos para tener la satisfacción de verle muerto en los azotes, ya que no tendrían el placer de verle crucificado.

No me ocurre, en verdad, razón suficiente para negarme a admitir esta interpretación; pero, sin salir de la Sagrada Escritura, aparece otra más obvia y, sin duda, más exacta y admirable.

Hay en el relato de la Pasión de Nuestro Divino Salvador unas palabras proferidas por el mismo Señor que no se pueden per-



SANTA CRUZ DE TENERIFE.—La milagrosa Imagen de la Virgen de las Angustias, que mañana, Viernes Santo, sale en procesión de la iglesia del Pilar. Una grandiosa manifestación de religiosidad constituye siempre en esta capital la procesión de las Angustias.

der de vista mientras se medita en sus sufrimientos: *Moece est hora vestra et potestatis Tenebrarum*. "Estos vuestros ojos y el poder de las tinieblas". Pues bien, de ellas se deduce que toda la rabia de que es capaz el infierno entero, se unió al profundo odio de los hombres para hacer que los azotes que descargaban sobre Jesús fuesen los más crueles.

En confirmación de esta sentencia es preciso saber que entre los romanos los azotes eran un tormento que se empleaba para hacer confesar al reo la falta que se le imputaba.

En el sagrado libro de la *Sabiduría* se hallaba profetizado que el infierno emplearía contra Jesucristo aquel género de tormento tan cruel, para obligarle a confesar su origen divino: *Contumelia et tormento interrogemus eum: si vere est Filius Dei*. Y así como el espíritu de las tinieblas fué quien sugirió a Pilatos el perverso designio de azotar a Jesús, el mismo Lucifer excitó también a los verdugos para que hicieran aquella fajelación la más horrible, cruel e inhumana.

Es de notar que el demonio ignoró, hasta que murió Jesucristo, si verdaderamente era el Hijo de Dios. Cuando le tentó en el desierto le dijo: "Si eres Hijo de Dios has que estas piedras se conviertan en pan". *Si Filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant*. El misterio de la Encarnación le era desconocido, pero los milagros obrados por I. C. le habían hecho concebir sospechas y, por ello, en esta ocasión pretendió averiguar lo que no sabía por medio de los azotes, exponiendo a Jesucristo a a confesarse Hijo de Dios, obrando un milagro en prueba, o a confesarse débil y flaco ante los tormentos, y pasar por un impositor y meramente hombre.

¡Vano empeño de las criaturas querer entorpecer y frustrar las obras del Creador!

Jesucristo ni obró milagro alguno para evitar los azotes, ni tampoco profirió palabra alguna que pudiera manifestar impaciencia en medio de su dolor: *tantum aquas coram tendente se obmutescit*, y burló por completo la orgullosa pretensión que tenía Lucifer de arrebatrar a Dios por estos medios indignos el secreto de su sabiduría adorable. Y, como sucede con harta frecuencia, el Señor, en esta ocasión, hizo servir la misma malicia del infierno [cosa notable! a sus designios de apor hacia el hombre, por que el enemigo contribuyó con su injusticia a hacer sufrir al Hijo de Dios un suplicio que se convirtió en prenda de esperanza y de salvación para el hombre. Detrás de aquellas varas de hierro, nudosas cuerdas y acerbos garfios; detrás de aquellas manos de hierro con que fué herido el virginal y puro cuerpo de nuestro adorable Maestro Jesús, se hallaba una mano oculta y divina, invisible y compasiva, que en cada uno de los azotes derramaba sobre el género humano el torrente de sus misericordias; la mano de Dios que desgarró el cuerpo de su propio Hijo, por que le ve cargado con las iniquidades de todos los hombres; *propter scelus populi mei percussit eum*. Dios hace que su Hijo sea el varón del dolor por que voluntariamente se hizo el hombre del pecado, tomando sobre sí una deuda que habíamos nosotros contraído.

Por ello es que las heridas todas que el Hombre-Dios recibe en su cuerpo, curan las innumerables llagas que tienen enfermas nuestras almas; su sangre nos lava y purifica, dándonos la más fundada esperanza de conseguir por ella parte en el reino que conquistó con su pasión.

Enrique GONZALEZ MEDINA.
Doán de Tenerife.
La Laguna, 4 de Abril de 1928.

LA PEREZA

Tentado estoy de escribir el elogio de la pereza, en vez de condenarla; como aquel blasfemo burlón de Erasmo escribió el elogio de la locura, porque, físicamente, hermanos míos, yo también soy un reverendo perezo.

¡Qué cómoda almohada para dormir el sueño de la vida! El "douce far niente" halaga nuestros sentidos e inclinaciones, y desde que fué creado el hombre empezó a sentirse poltrón irreformable. ¿No se ha de poner que la pollonería de nuestro primer padre Adán contribuyó a la caída sin remedio en la primera culpa? Hubiera sido Adán más despierto, menos perezo de inteligencia, y otro gallo nos cantara a nosotros que nos advirtiera, como a San Pedro, pero con mayor fruto, mediante quiquiri-quis sucesivos, el peligro de negar la verdad suma y abjurar del deber eterno... Adán, por pereza antes que por curiosidad, mordió la manzana. Si hubiera meditado en las consecuencias de la infracción del divino mandato, no la hubiera mordido.

Toleradme este grano de humorística sal vertido sobre las amarguras

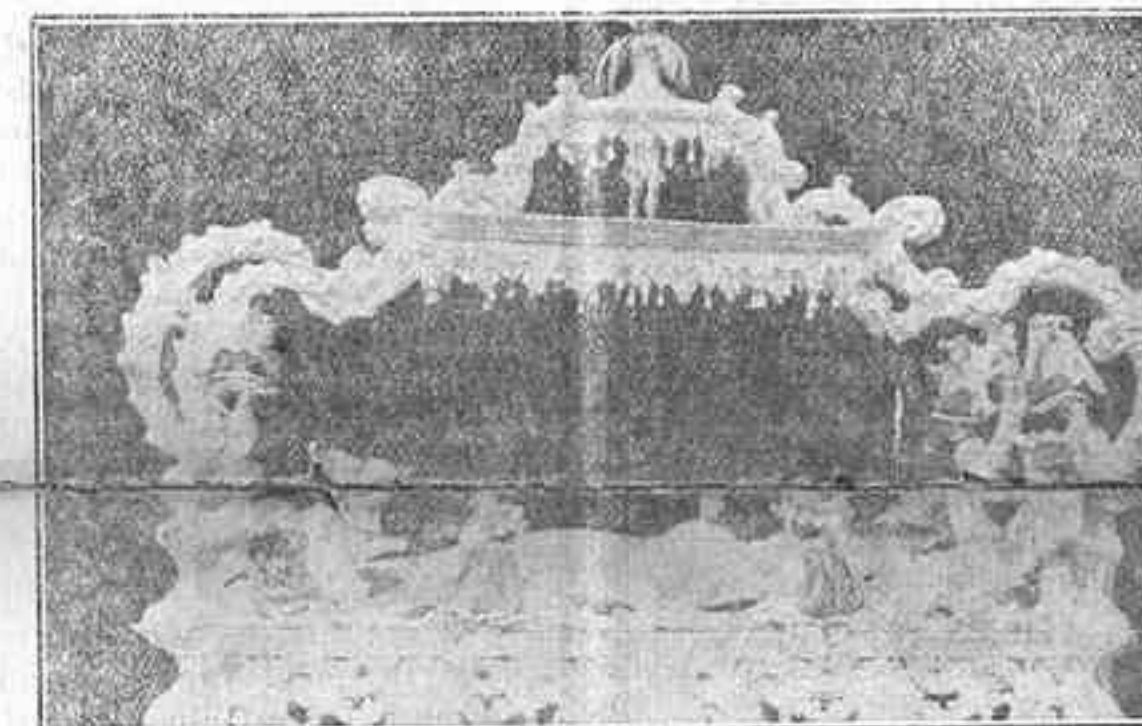
de la conmemoración del drama del Gólgota. Ni siquiera percibiréis su sabor, pues yo mismo no lo siento en mis secos labios. La pereza nos mata. Abandonémosla con la soberbia, con la envidia, con la ira, con los demás pecados capitales, al pie de la Cruz.

En la pereza se juntan lo nacional y lo regional. Impenitentes perezosos, peninsulares y canarios, comenzamos ahora a comprender que la actividad bien empleada nos salvará, así como nos ha perdido la indolencia.

La Pasión de Jesús fué mucho más que acción. No solamente trabajó el Justo, sino que luchó, padeció, murió, se sacrificó por el género humano. ¡Argumento sublime contra la pereza!

Arrojemos para siempre la cómoda almohada en que dormimos el sueño de la vida. ¡Arriba, que por donde quiera suena el canto del gallo, mandándonos sustituir todas las negociaciones con la afirmación del trabajo bendito y fecundo!

Francisco GONZALEZ DIAZ
Teror, Marzo de 1928.



LA LAGUNA DE TENERIFE.—El Señor Difunto. Sale procesionalmente, en riquísima urna de plata, el Viernes Santo, del Sagrario Catedral de la vecina ciudad de La Laguna

"In tribulatione dilatasti mihi"

Quando la espina de la tribulación punza nuestra alma, se dilatan sus fibras más delicadas, ensanchando los horizontes del amor, y lejos de volvernos airados contra la mano invisible que nos lacera, en vez de abrir los labios para maldecir la hora que tantas amarguras vierte sobre nuestra existencia, la voz se apaga en la garganta, imponiéndole silencio otra voz más potente, que se adentra más en el elemento psíquico, conmoviendo los cimientos de todo nuestro ser.

Es la voz de Dios en una de sus más elocuentes manifestaciones; la voz paternal que nos llama, si llega a vislumbrar nuestro apartamiento del sendero de la Ley; si ve que vamos a rodar por los despeñaderos del vicio; si presiente que vamos a acausarnos al abismo de las desventuras.

¡Dichosos aquellos que perciben claramente las sonridades de esta

voz, pudiendo distinguir su eco allá en el fondo turbio de sus almas, hasta el punto de hacerlas despertar del mortal letargo en que yacen adormecidas!

Mil y mil veces felices los mortales que abren sus ojos soñolientos en busca de la luz redentora, pues entonces las fibras anímicas, templadas en la lumbré de la piedad, se dilatan hasta lo infinito en armónicas vibraciones, sonando dulcemente para cantar la gloria de Dios; se extienden al calor de ardentísima caridad para amar al prójimo, y se ensanchan, purificadas en el crisol de la abnegación, para amarnos a nosotros mismos.

¡Señor! Punza nuestras almas con la espina de los sufrimientos, y llenas de gratitud elevárenos hacia Ti sus miradas para bendecirte.

Juan BATISTA FUENTES
Párroco de San Francisco.
Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1928.

¡Deicidas! ¡Deicidas!

Con la débil luz del crepúsculo matutino alborocaba el día. Las calles y plazas de la ciudad, invadidas por multitud inmensa, querían llegar hasta el Pretorio, donde un juez inicu administraba injusticia, sugestionado por la ira de un populacho cobarde, que a la vez era presa de la refinada soberbia de aquellos sacerdotes y magistrados del Sacerdín.

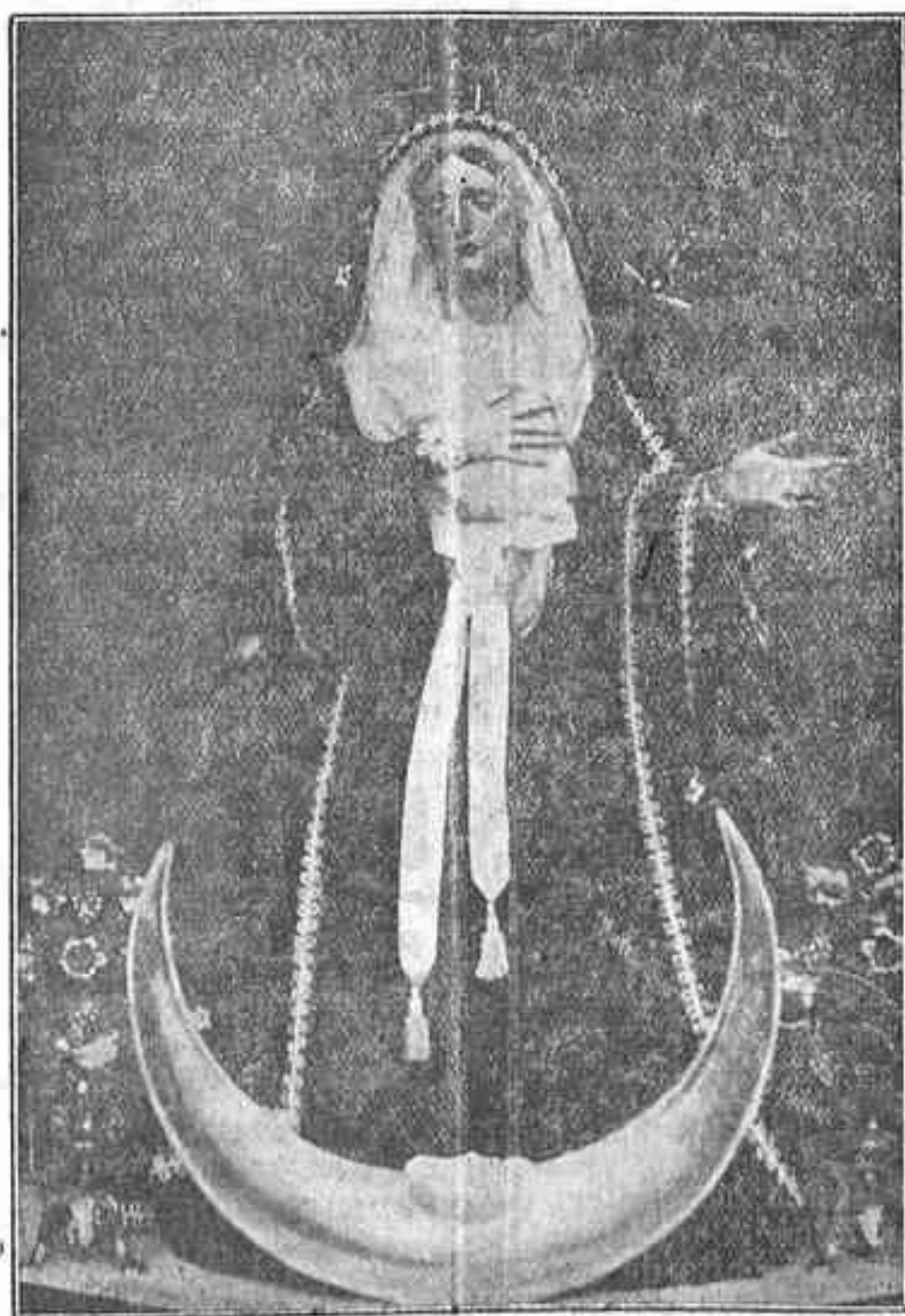
El rumor bravo, cual el de los mares en día de borrasca, hacía estremecer la ciudad toda, cuyo conjunto de cosas instigaba al juez, que teme su postergación, y decreta la muerte del Justo.

Quedaban satisfechos los instintos feroces de las turbas, que rugían pidiendo sangre, y Jesús fué crucificado; ofreciéndose la inocente víctima, en el árbol santo de la Cruz, en cruento sacrificio, por toda la Humanidad. Sacrificio que había de ser ofrecido inmensamente siempre que el dolor abrumase las familias, cuando los pequeños acontecimientos embargaron el espíritu del pueblo; siempre, en fin, que los redimidos quisieran participar del inagotable tesoro de la Cruz.

Todo estaba cumplido, cual profetas lo dijieran; se abrieron los sepulcros, los

muertos resucitaron, rasgóse el velo del templo y sonó majestuosamente sobre aquella desdichada ciudad una voz inesperada; pero clara y potente, como suena la voz de la Verdad, y pronunció el anatema de la obra vesánica de aquel pueblo y dijo: ¡Deicidas! ¡Deicidas!

Han corrido veinte siglos. Aquella multitud canasca que invadía a Jerusalén, llena hoy nuestros pueblos; de generación en generación se han transmitido. Hoy, como ayer, están ebrios de cólera, beban y escarnezen a Cristo, sin sentir allá en sus duros corazones la menor emoción de la infamia y el crimen. Este es el tipo característico del hombre sin fe que tanto pulula en todas las edades de la historia. Mirad a los emperadores gentiles y judíos, en los primeros siglos de la Iglesia, atajando las doctrinas del Crucificado, consiguiendo con ello escribir denigrantes páginas para ellos; en el siglo V, el hereje Arrio; en la Edad Media, tan conocida por las persecuciones, se extienden las fronteras de Cristo con las épicas hazañas de Oriente y Occidente. En los siglos XIII y XIV, los albigenses; en el XV, los husitas



OROTAVA (Tenerife).—La Dolorosa llamada del Mandato, que se venera en la parroquia Matriz de la villa de la Orotava. Obra del insigne escultor canario Luján Pérez

Fué pendiente el camino...

Es pendiente el camino y la cruz es pesada cual dos mundos unidos que han caído en Tú espalda. Y Tú subes y subes callado, porque en sangre se fué la palabra, sin sentir fatigas ni voces. ¡Ni siquiera la Cruz que se mece en tu espalda! ¿Fué porque amaste mucho a tus hermanos malos, porque fuiste pañuelo que secó muchas lágrimas, o fué solo, tan solo, porque fuiste muy bueno en medio de una turba que estaba envenenada?... Es pendiente el camino y la cruz es pesada; mas, ya llegas, ya llegas, Pastor, ya escualaste la negra montaña... (Se deshizo el rebaño) y tu madre lloraba, entubada... (Ahora miras al cielo desde el negro madero) ¿Dónde está el perro de la manada?... Fué preferido al pastor humilde, y ahora corre por la ciudad manchada, mientras al cielo sube, poquito a poco, una paloma blanca... ¡Fué pendiente el camino y la Cruz fué pesada!

Guancha, (Tenerife), 2 Abril 1928.

Luis DIEGO CUSCOY

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. Guerrero.

Las mejores pruebas son invariablemente en papel

Velox

El aficionado entusiasta no aceptará pruebas que sean meramente pasaderas. Tales pruebas las puede producir en cualquier papel con la mayoría de negativas. Pero las mejores pruebas las obtendrá únicamente con el "Velox."

Pedir a vuestro proveedor pruebas "Velox" y asegúrense que lleven el nombre "Velox" impreso ligeramente en el reverso.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2, Inglaterra.

con sus desórdenes; más tarde, los protestantes; hoy, México, que en el paroxismo de su furor, quiere coronar la obra sacrilega que empezaron aquellos pretorianos...

Así quieren avanzar las sociedades modernas. El hombre va en ellas, y es el iniciador de esos grandes movimientos innovadores que quieren forjar hasta los destinos de la otra vida...

Francisco GARCIA SANZ. Maestro nacional. Barlovento (Palma), Abril de 1928.

Un mendigo hiere a un camarero

Cómo se desarrolló el sangriento suceso

Mazirid, 4 1/35.—Comunican de Sevilla que en un bar de aquella capital se desarrolló en la tarde del domingo último un sangriento suceso. Un mendigo, de 57 años, llamado Antonio Fernández Díaz, entró a pedir en el citado establecimiento...

El mendigo se negó a obedecer al camarero, pero ante la insistencia de éste, se fue. No habían pasado unos minutos cuando el mendigo entró otra vez en el bar...

Entonces el mendigo hizo uso de una navaja que llevaba abierta y escondida y arremetió contra el camarero, el cual se defendió de la agresión, que no pudo evitar, resultando con varias heridas en la mano y tres heridas punzadas poco profundas, una en el hipocóndrio izquierdo y dos en la región glútea.

El agresor fué detenido e ingresado en la Cárcel.

SE VENDEN Acciones de Los Huecos. Informará Maximino Alvarez. Teléfono 115.—Orotava.

SOCIEDADES

Nueva Junta de Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia. En Junta general celebrada el día 27 del próximo pasado mes de Marzo...

Presidente, don Cecilio Fernández y Fernández; secretario, don José María Roig; tesorero, don Miguel Ángel Trujillo; contador, don Imeldo Alvarez Castro; vocal primero, don Manuel Santos Madam; vocal segundo, don Saturnio Fuentes y vocal tercero don José Berástegui Rodríguez.

Ecos de sociedad

Enfermos. En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha sido operado felizmente la señora doña Isabel Quintero, de Candelaria. En la misma Clínica ha ingresado, para ser sometida a tratamiento quirúrgico, la señorita Carmen Santana, de esta capital.

Una obra digna de elogio. El Somatén del 6.º Distrito y la ermita de San Telmo

Muy lucidamente se celebrará el domingo y lunes próximos en esta capital la fiesta de San Telmo

La admirable actuación social que viene realizando el Somatén del 6.º Distrito de esta capital, digna, por todos conceptos, del aplauso del público y de la gratitud de dicho vecindario—especialmente de los habitantes del populoso barrio donde aquél se halla instalada—ha venido a revestir un mayor mérito y un nuevo motivo para el elogio ciudadano.

Estamos aludando al esfuerzo entusiasta y persistente que ha puesto el digno Cabo de este Partido judicial del Somatén, don Bernardo Barrera y Llobet, para realizar una verdadera transformación de la ermita de San Telmo, de tan antigua tradición en el barrio de El Cabo. Ese pequeño templo, que desde hace tiempo estaba cerrado al culto religioso y en un estado de completa ruina, desde que de su Mayordomía se ha encargado el señor Barrera y Llobet—por disposición del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis—ha sufrido una transformación que lo convierte en una ermita digna de la santa misión, a que se la destina en barrio tan popular de esta capital.

Dicho templo no solo ha experimentado grandes reformas en su decorado interior, sino que para él se han construido tres nuevos altares, en uno de los que se hallará al culto una hermosa Imagen de Nuestra Señora de los Somatenes. Toda esta admirable obra de los somatenistas del 6.º Distrito, alentada y capitaneada por el señor Barrera y Llobet, ha llevado a cabo gratuitamente, en un esfuerzo y un trabajo desinteresadísimo, los individuos, que componen dicha Institución.

El personal que en forma tan desinteresada ha colaborado en dicha obra es el siguiente: De carpintería, don Manuel Santana Rodríguez, don Manuel Rayvelo Quesada, don Ismael González, don Modesto Reyes, don Laurentino Rebenaque y don Gregorio Milena; pintores don Domingo Llanos, don Rafael Déniz, don Basilio Tejera, don José González y don Manuel Travieso; electricistas, don Segundo Déniz, don Antonio Rodríguez y don José Hernández Correa; mamposteros, don Cristóbal Navarro, don Domingo Navarro, don Manuel Marichal, don Florentin Díaz, don Hermenegildo Delgado y otro que no recordamos su nombre.

Muy digno de elogio es el rasgo de este personal, aportando a la obra su trabajo desinteresado.

La reconstrucción interior de la ermita de San Telmo se ha llevado a cabo por medio de suscripción, con la cooperación del personal que trabajó gratuitamente y con el apoyo de algunos donantes, entre los que figuran don Jesús Romero y don Carlos Alonso. También el ilustrado comandante de Infantería don Ubaldo Izquierdo, ha pintado un cuadro para ser colocado en uno de los altares de la misma, que representa una notable reproducción de la Virgen de Monserrat, verdadero trabajo de arte pictórico que acredita la maestría de su autor en el manejo de los pinceles. Una parte muy activa ha tomado también en esta empresa del Somatén el cabo del sexto Distrito don Melquíades González Magdalen, secundando la intensa labor realizada

por el digno Cabo de Partido don Bernardo Barrera Llobet, a quien felicitamos lo mismo que a todos, por tan importante mejora, acreedora de unánimes aplausos.

Con motivo de celebrarse el domingo la festividad de San Telmo, en aquel populoso barrio tendrán lugar grandes fiestas, que este año revestirán verdadera solemnidad religiosa, pudiendo admirarse la restauración llevada a cabo en la ermita por el Somatén.

El citado domingo, por la mañana, tendrá lugar una solemne función religiosa.

Por la tarde habrá un animado paseo con música, quemándose también variados fuegos artificiales.

El lunes, por la tarde, saldrá procesionalmente la Imagen de San Telmo, que recorrerá varias calles de aquel barrio, con la asistencia de una Banda de música, concurriendo también el Somatén.

Antes de la procesión predicará un elocuente orador sagrado.

Al regreso de la procesión a su ermita se quemarán profusión de fuegos de arteificio, confeccionados por afamados pirotécnicos.

Durante dicha noche se celebrará un paseo con música, quemándose también variados fuegos artificiales.

Ayuntamiento

De construcciones

La Inspección municipal devuelve, debidamente informado, el plano sobre construcción que interesa don Víctor González.

Solicitudes

Don Gabino González desea permiso para acoplar a la tubería del agua a presión la casa de la calle de Santa Rosalía número 35.

Don Francisco García Morales presenta instancia para fabricar una casa para oficinas y almacenes en la calle de Jesús Nazareno número 4.

Don Florencio Padrón interesa permiso para acoplar al agua a presión la casa de la calle Puente Zurita número 20.

Don Abelardo Molowny desea construir una casa en la Avenida de las Asuncionistas, con arreglo a los planos que presenta.

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Alberto Nyland, don Rafael Alonso, don Gabino Dorta y señora, doña Trinidad Montesany, don Antonio Gaviña, don Luis Díaz Cabrera, don Nicolás López, don Juan Martín Alamo, don Tomás Doreste, don Andrés Díaz, don Juan Sánchez, don Vicente Curbelo, don Agustín Ramos, don Francisco Quesada y don Daniel Arfiles.

De Santa Cruz de la Palma llegaron ayer a esta capital, doña María León Marques, don Honorio Brito Espinosa, don Pedro Compte, doña Antonia B. Compte, don José Pontevilla Riera, don Antonio Pereyra, don Valentin Hernández Domínguez, don José Herráiz, doña Carmen Buonaventura, doña Marcelina Mata, don Aristides Guimerá, don Benigno Delgado, don Alberto Rodríguez, don Miguel Acosta y don Gregorio Miguel.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de la Plaza del Hospital Militar se han acercado a nuestra Redacción para denunciarnos un hecho por ser atentatorio contra la salud pública pasamos a exponer: Desde hace unas cuantas semanas—dicen los reclamantes—que se ha roto la alcantarilla de desagüe de una de las casas de la calle de Iriarte, frente a la expresada plaza, por lo que las aguas negras y basuras salen a la vía pública, por encima del pavimento.

Sobre todo a determinadas horas del día,—nos afirman—es tal el mal olor, que se hace imposible transitar por aquellos lugares, pues además del mal olor toda la calle se encharca con aquella pestilente agua.

Ignoramos si por la Alcaldía se ha tomado alguna providencia respecto al hecho que nos ocupa, rogando a la primera autoridad municipal ordene al propietario del inmueble en cuestión, proceda a reparar urgentemente dicha avería, pues, la salud del vecindario y sobre todo la de aquellos niños que en gran número concurren a diario en dicha plaza, puede estar expuesta a un foco de infección de tal índole, a creencia y paciencia de los llamados a remediar hechos de tal naturaleza.

Destino de jueces. Don Joaquín de Lara López, juez de entrada, ha sido designado para el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma y don Domingo Honorato Peña, Juez de ascenso, que sirve en la Palma, es designado para el Juzgado de Lucena.

Visita de cárceles. Ayer, por la mañana, se efectuó la visita de cárceles por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia Provincial.

La referida Sala, integrada por los magistrados don Francisco Crespo Estévez, don Federico Campo González, don Víctor Serrano Trigueros, fiscal don Francisco Garvía y vicesecretario don Sebastián García Castro, visitaron la cárcel de este Partido.

Nacimientos. Alvaro Cabrera Pérez, María Lola del Pino García, Agrícola Blechmit González, y Tomás Darías Gordillo.

Florentin Santana García, de esta capital, 65 años, casado. Bronconeumonia; Santo Domingo, 12.

Francisco Pérez López, de esta capital, 56 años, casado. Tuberculosis pulmonar; Catalanes.

HOTEL QUISISANA. Día 7 cena extraordinaria y baile

Actualidades. Casa de Socorro

Una Junta de Obras públicas. En Las Palmas se ha constituido la Junta de Obras públicas, quedando designada la siguiente:

Presidente, el gobernador civil, don Antonio Marín Acuña; vicepresidente, el presidente del Cabildo Insular, don Laureano de Armas; vocal-interventor, don Ramón Suárez; vocal, el ingeniero de la Junta de Obras de Puertos, don Julio Rodríguez de Roda; suplente del señor Armas Gourié, don Juan Bonny; suplente del señor Suárez, don Luis León y Castillo; suplente del señor Rodríguez de Roda, don Francisco Medina Berriel.

Se nombró secretario interino de la Junta, a don José Miranda Guerra; y depositario-pagador interino a don Luis León y Castillo.

Encargue sus trabajos de imprenta, para que se convenga de la economía y rapidez, a la "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Robo en un establecimiento

Hace unos días, de madrugada, en Las Palmas se cometió un robo en el establecimiento que en la Plaza de Ramón Franco, número 3 (Parque de Santa Catalina), tiene don Narciso Casañas Zamora, de 23 años, natural del Hierro.

Los ladrones, para efectuar el robo entraron por la puerta del zaguán, y forzando la que dá a la tienda se apoderaron de unas 300 pesetas en metálico, un talón de cheques, tres de ellos firmados, y uno en blanco, del Banco Hispano Americano; dos letras al cobro por valor de 700 pesetas, y varios documentos de interés.

Realizadas gestiones por la Policía, dieron por resultado recuperar algunos de los efectos robados y la detención, por recaer en él sospechas, de un individuo llamado Pedro León González, de 25 años de edad, soltero, escribiente, natural de Valladolid, sin domicilio en Las Palmas, al ser detenido negó toda participación en el hecho que se le imputaba.

No obstante, ha sido puesto a disposición del juez de Primera Instancia del Distrito de Vegueta.

Accidente del trabajo. Herido a consecuencia de la explosión de un sifón

En la fábrica de gasosas que posee en la calle de Consolación el industrial de esta plaza don Manuel Gutiérrez, ocurrió ayer tarde un accidente del trabajo, resultando víctima el operario de la misma Antonio Hernández, de 17 años, domiciliado en la calle de Santa Rosalía número 6.

El suceso de que damos cuenta ocurrió a las seis de la tarde, en ocasión de hallarse el citado joven en las tareas de llenar sifones.

Como de aproximaba la hora de terminar el trabajo, el Antonio Hernández colocó un sifón en el recipiente destinado a cargarlos, pero olvidándosele sujetarlo.

En estas condiciones hizo explosión el sifón, a consecuencia de la cual se hizo pedazos el referido recipiente, alcanzando algunos trozos al expresado operario, que resultó herido en la región infra-clavicular.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por los médicos señores Robayna y Mascareño y practicantes señores Daroca y González Morín, que le apreciaron una herida incisa punzante en la región infra-clavicular izquierda, que interesa los planos musculares, y anemia aguda producida por intensa hemorragia.

Su estado fué calificado de menos grave.

Una vez debidamente curado se le trasladó a su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Alvaro Cabrera Pérez, María Lola del Pino García, Agrícola Blechmit González, y Tomás Darías Gordillo.

Funciones

Florentin Santana García, de esta capital, 65 años, casado. Bronconeumonia; Santo Domingo, 12.

Francisco Pérez López, de esta capital, 56 años, casado. Tuberculosis pulmonar; Catalanes.

Actualidades. Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Vicente González, de 24 años, domiciliado en la Laguna. Asistido de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda. Leve.

Peregrina Rosa Lugo, de 48 años, domiciliada en la calle de Imeldo Serris, 21. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en el tercio inferior del antebrazo izquierdo. Leve. Se le inyectó suero antitetánico.

Amado Rufino, de 12 años, domiciliado en la calle de Serrano, 20. Asistido de fractura completa del cúbito y radio por su tercio inferior, correspondiente al antebrazo derecho. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Pérez Déniz, de 5 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, 11. Asistido de una herida contusa en el dedo primero del pié derecho. Leve.

Juan Cáceres, de 7 años, domiciliado en San Juan Bautista, 52. Asistido de una herida contusa en la región frontal.

Ramón Franquet, de 3 años, domiciliado en la calle de Pescadores, 30, letra C. Asistido de extracción de un cuerpo extraño de la faringe. Leve.

Servicio de guardia

En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En la isla del Hierro han fallecido: en Valverde, doña Alejandrina Hernández, un pequeño hijo de don Gervasio Quintero González, y el anciano don Rudesindo Espinosa; y en el Moncal, doña María Quintero Barrera, esposa del comerciante de aquel pueblo don Rafael Martín Díaz. —E. P. D.

Banco de España

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto Ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1 de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de cada año.

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1 de Enero de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, en la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturadas, y, tanto unos como otras, deberán llevar unido el cupón o intereses de 1 de Julio próximo.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzadamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En esta Sucursal del Banco de España y durante las horas oficiales de despacho al público, podrán los interesados solicitar cuantas aclaraciones crean necesarias, así como pedir cuantos datos quieran, acerca de la conversión, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1928.—El secretario, J. L. Iglesias.

TODAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

AGUAS COMUNIDAD DE ELEVACION DE "LOS GUANCHES" Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta. CRADA se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

Fecha oficial de la inauguración La Exposición Ibero Americana (Información por correo)

En el Ministerio de Estado

Madrid, 20 de Marzo.—A la una de la tarde quedaron reunidos en el Ministerio de Estado los miembros del Cuerpo diplomático americano, el embajador de Portugal, los delegados regios de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el ministro del Trabajo y el jefe del Gobierno para tratar del aplazamiento de la Exposición de Sevilla.

Antes de la reunión conferenciaron extensamente con el presidente el ministro del Trabajo, el señor Cruz Conde y el marqués de Foronda.

Temas de importancia

Madrid, 20 de Marzo.—La intervención del diplomático del Uruguay, señor Fernández Medina, en la reunión del presidente con los representantes de las Repúblicas americanas, tuvo aspecto muy interesante.

Abordó tres temas de verdadera importancia. El primero se refiere a la intervención del Estado y del Ayuntamiento de Sevilla en las concesiones de terrenos para levantar los edificios de los pabellones, en orden al otorgamiento de la franquicia o exención de los tributos, algunos de los cuales corresponden al Estado y otros al Municipio de Sevilla. El segundo aspecto se refiere al seguro sobre los edificios que ocuparán los pabellones.

Acercá de este punto, el señor Fernández Medina propuso que se dividiera la prima del Seguro en 75 partes, o sea, una por cada uno de los años que duraren las concesiones.

Las indemnizaciones de Seguros en caso de accidentes, se percibirán proporcionalmente a la parte de prima que se haya abonado.

El tercer aspecto se refiere a la caducidad de las concesiones en caso de destrucción de los edificios.

Propuso el señor Medina que se aplicaran los preceptos del vigente Código civil español.

De esta forma, si un pabellón se destruyere, quedaría rescindido automáticamente el contrato de arrendamiento.

Para estudiar estas cuestiones se nombró la ponencia de que se habla en la referencia oficiosa.

Otro tema de interés abordado por los reunidos fué la organización de una Federación atlética hispánica.

Se invitará a todas las entidades deportivas de los países americanos, a Portugal, Brasil y a Filipinas, para que se apresuren a hacer intercambio frecuente de valores atléticos, celebrándose periódicamente Olimpiadas.

Propuso, a este respecto, que la primera Olimpiada tenga lugar en Sevilla, con ocasión del Certamen Ibero Americano.

Aparte de los deportes ya cultivados de ordinario en las Olimpiadas, figurará también una sección libre para que cada país concurre con elementos de sus juegos típicos, bailes, etc.

Cada país designará con ocasión de la Olimpiada uno de sus mejores poetas, con objeto de que éste cante en vibrantes estrofas las glorias atléticas nacionales.

También anunció el señor Medina, haciéndose con esto intérprete de los propósitos de ciertas empresas uruguayas y argentinas, el proyecto de establecimiento de cámaras frigoríficas en España para recibir las carnes congeladas de las Repúblicas del Uruguay y la Argentina.

El marqués de Estella sobre este asunto mostró en principio su conformidad, sin perjuicio de someter la propuesta a la aprobación del Consejo de ministros.

Ampliación de lo tratado en la reunión de los diplomáticos americanos

Madrid, 20 de Marzo.—A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión que ha tratado del aplazamiento de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Al comenzar el presidente del Consejo, marqués de Estella, dió las gracias a los asistentes y expuso el objeto de la Conferencia, que es el ya conocido, o sea, determinar la fecha definitiva de inauguración de la Exposición, en vista del estado de las obras.

Dijo el presidente que al acordar este

aplazamiento le movió un detenido estudio que hizo en su último viaje a Sevilla.

En este viaje se convino en la imposibilidad de que las obras estuvieran terminadas para el día 12 de Octubre del presente año, porque para ello sería necesario una intensificación enorme del trabajo y un aumento considerable en los gastos con resultado dudoso.

Para ello se convino en fijar una fecha más lejana para la inauguración, fecha que está ya fijada.

Se ha tenido en cuenta para ello el estado de la barra del Guadalquivir, que en el otoño, por causa de las arriadas, lleva menor caudal, y la influencia del clima, que es más favorable durante la primavera.

La fecha señalada para la inauguración oficial de la Exposición de Sevilla es la del día 15 de Marzo de 1929, y la de la inauguración de la Exposición de Cataluña, el mes de Mayo del mismo año.

Todos los representantes americanos agradecieron dicho aplazamiento de la Exposición Ibero Americana, pues él favorece los trabajos que actualmente se realizan.

El ministro de El Salvador expuso que con esta acertada medida por parte del Gobierno se puede llevar a cabo una concurrencia completa de los países de Centro América, que hasta ahora, por premuras del tiempo, no se había podido realizar.

Antes de terminar las manifestaciones sobre las relaciones jurídicas de las concesiones, se designó una ponencia que estudie este asunto y que estará integrada por el ministro del Trabajo, como presidente; un representante del Ministerio de Estado, otro del Ayuntamiento de Sevilla, el señor Cruz Conde, el marqués de Foronda; el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, como representante de los países americanos que construirán pabellones de carácter permanente; y el ministro del Brasil, por los que tengan carácter temporal.

La reunión terminó con mutuas palabras de afecto por parte de todos los reunidos.

Una notable conferencia

"Concepto social de la mujer"

La familia es el fundamento de la sociedad

En el domicilio social de la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, dió hace unos días en Madrid una notable conferencia el ilustre orador y publicista don Víctor Pradera—con cuya eminentemente colaboración se ha honrado en varias ocasiones GACETA DE TENERIFE—sobre el tema *Concepto social de la mujer*.

El salón estaba lleno de un público distinguido formado casi en su totalidad por señoras.

El conferenciante, después de encarecer la oportunidad del tema, sienta la siguiente afirmación: la mujer no es inferior al hombre ni en cualidades intelectivas, ni en facultades morales, ni en fortaleza.

En España—añade—se encuentran a raras las mujeres consagradas por la Historia: Beatriz Galindo, Lucía de Medrano, Oliva de Pabuso, las princesas doña Juana y doña Catalina, sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal, Rosalía de Castro, doña Emilia Pardo Bazán, etc. En literatura, en arte y en otras demostraciones del saber la mujer ha demostrado que cuando escala esas cumbres no es inferior al hombre, sino superior algunas veces.

La mujer en la gobernación del Estado ha demostrado también su capacidad. Para demostrarlo no hay más que citar a tres reinas que fueron las verdaderas fundadoras de España: doña María de Molina, doña Berenguela y doña Isabel la Católica.

No quiere el conferenciante citar nombres de personas que viven, pero señala con cuanto acierto actúan las mujeres en la Asamblea Nacional y en los Ayuntamientos.

Pasa después a tratar de la familia, como fundamento de la sociedad, y dice que en España la familia aun se asienta sobre las leyes naturales y divinas.

La familia tiene una vida interior y otra exterior. La vida interior que es el amor,

el afecto, etc., tiene como órgano a la mujer en su papel de madre, de esposa o de hija. El órgano de la vida exterior es el varón, que es el que ha de enfrentarse con la vida para sostener esa familia, ese hogar.

Mas cuando a la mujer le falta el apoyo del esposo, la defensa del padre o el cariño del hermano, entonces es el órgano de la vida interior y exterior de la familia. Y ahí se aprecia la escasa preparación que se debe a la mujer para luchar en la vida.

Es preciso que la mujer se prepare para actuar como órgano de la vida externa del hogar, no como un ideal, sino como una necesidad.

El hogar—dice, por último—debe ser descanso, reposo, y vosotras las que debéis de hacerlo agradable; si no dejaréis incumplida una de vuestras grandes obligaciones. Al decir vosotras hablo de las mujeres, en general; ya que vosotras concretamente cumplís bien ese deber; no hace falta más que miraros las caras.

El señor Pradera fué muy aplaudido y felicitado.

Las vidas centenarias

El horror al ferrocarril y al automóvil

El *Corriere d'Italia* ha referido el caso de la señora Laneau, vecina del pueblo de Corcelles-les-Citeaux, a la que se conoce con el nombre de "decana de la Costa de Oro", por haber cumplido recientemente la respetable edad de ciento cuatro años.

La señora Laneau que, a sus años, goza de una excelente salud, ha pasado el siglo largo de su existencia sin salir más que a pocos kilómetros de Corcelles, a un pueblo vecino en donde contrajo matrimonio y en el que permaneció hasta 1882.

Lo curioso del caso no es que la señora Laneau no haya tenido ocasión de viajar. Es que se ha negado terminantemente a hacerlo, porque profesa un horror instintivo y absoluto a todos los medios modernos de locomoción.

A su edad prefiere ir a pie a pueblos y lugares distantes algunos kilómetros, antes que aceptar la invitación que reiteradamente le han hecho los admiradores de su "decanato" de recorrer en auto los magníficos parajes de la Costa Azul.

La señora Laneau ha dicho que está decidida a vivir otros cuatro años sin meterse en un vagón del ferrocarril ni entregarse a la locura del automóvil.

AGRICULTORES...!!!

Para esta abonada, haced vuestras compras a la
COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

primera casa en la provincia.

Siempre existencias.

Oficinas: BETHENCOURT ALFONSO núm. 34. — TELEFONO núm. 555.
SANTA CRUZ DE TENERIFE



¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones.

Un remedio positivo contra nuerastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Un imponente incendio

Queda destruido un palacio del siglo XIV

El día 13 del pasado mes, a las doce y media de la noche, en Teruel se declaró un incendio en la casa solariega de los duques de Parcent, alcanzando el siniestro, rápidamente, enormes proporciones.

Los serenos dieron la señal de alarma y las campanas de la Catedral tocaron a rebato, acudiendo inmediatamente todo el vecindario.

De los primeros en acudir fueron el alcalde y algunos concejales y el gobernador civil.

La confusión fué enorme, pues el servicio de bomberos es muy deficiente y apenas con material para cumplir su misión.

El gobernador dió orden de que saliese el servicio de la Jefatura de Obras públicas, que colaboró con los bomberos municipales.

La casa está situada en el barrio de San Francisco y es una de las más interesantes que del siglo XIV se conservan. Recientemente fué adquirida por el diputado provincial don Angel Garzarán, quien la hizo restaurar y alhajó en forma que quedó convertida en un verdadero museo artístico.

En el primer piso vive un matrimonio con tres hijas, encontrándose los padres enfermos crónicos.

Los primeros esfuerzos se encaminaron a salvarlos, consiguiendo hacerlo con la madre y las hijas. Y como no se encontraba al padre, una de las hijas, llamada Conehita, se negó a salir de la casa sin saber donde estaba su padre.

A los pocos momentos los vecinos Leonardo Bruno y Valero Muñoz lo encontraron en un callejón próximo, pues al aperebirse del fuego salió huyendo.

El alcalde hizo llevar a su casa a los enfermos, dándoles alojamiento.

En el segundo piso de la casa tiene instaladas sus oficinas la Compañía del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Los ingenieros rivalizaron en heroísmo para salvar la documentación y material de la Compañía.

El peligro que corría era enorme, pues flanquean la casa una fábrica de jabón y una serrería, habiendo también muy cerca un depósito almacén de gasolina y lubricantes.

Los bomberos se han superado en el trabajo luchando con la falta de medios. A las cuatro de la tarde han logrado atajar el siniestro, evitando su propagación, y la catástrofe consiguiente.

Han resultado heridos los bomberos Enrique Villamayor y Tomás García.

Las pérdidas se calculan en más de 130.000 pesetas.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Solemne Vigilia de Jueves Santo

Se recuerda a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, que en la noche de hoy, Jueves Santo, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar la Vigilia solemne que dispone nuestro ritual, debiendo hallarse todos, a las diez en punto, en la referida iglesia, para celebrar la correspondiente Junta de Turno, verificándose después la salida a las 11 en punto para dar guardia de honor a Jesús Sacramentado.—El Consejo Directivo.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas. Ojos de gallo y juanetes el patentado LINGUENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

LAS PROEZAS AEREAS

El avión "Jesús del Gran Poder"

No es sólo la fuerza épica de la proeza que preparan en su vuelo arriesgado y difícil los aviadores Jiménez e Iglesias la que impulsa a un glorioso héroe. Es la asociación al hecho futuro de una evocación conmovedora que hace vibrar el espíritu en calido emocionario. Púdesese casi con esto trazar una narración profética, enteramente verdadera, no obstante su tono legendario y soñador. La simple noticia escueta evoca el maravilloso espectáculo futuro. El avión se llama *Jesús del Gran Poder*, y saldrá de Sevilla el Viernes Santo.

El encanto de la sin par ciudad andaluza, la noche santa sublimada por el delirio místico de los sevillanos, la hazaña temeraria encomendada, en noble gesto de fe a la protección divina, pinceladas son de un cuadro patético, que por sí solo viene a la mente. Hay que evocarlos con todos sus matices.

Es la placita de San Lorenzo, enclavada en un barrio aristocrático de Sevilla. Está bordada de jardines risueños y sobre la urdimbre mágica de sus casones vestidas ha tejido, más de una vez, ensueños poéticos la leyenda o la realidad. En la presencia de la noche santa sus naranjales se han abierto como surtidores de perfumes y la luna plateada del Paraíso ha recordado la silueta oscura de la torre de la iglesia. Es la parroquia de San Lorenzo el santuario del Gran Poder. En la nave de oro de una de sus capillas está la catedral de luz de la ciudad de la gracia: la oficio peregrina de Jesús bajo la advocación más majestuosamente bíblica. A la pintoresca placita ha empezado a llegar la bulliciosa multitud antes de la media noche y ha terminado por inundarla. Allí está el pueblo entero de Sevilla. Cofrades, devotos, capillitas, mezclados en el aire concurso femenino, en el que no falta la moquita jaecarandosa y dicharachera, y la dama gentil que toca sus bucles de azabache con la mantilla calada y la peineta, corona de reina. Menudean los piprosos y las salinas de la ciudad se derraman en el cristal de las sonrisas y en el elavel de los labios. No cabe ya un alma más.

El reloj de la torre corta entonces el tumultuoso venerio con dos seces y sonoras campanadas. Los focos eléctricos se extinguen con lentitud y sobre la placita, mar de muchedumbre, riela la luna, transparente penumbra. Reina profundo silencio. Las puertas del templo se abren pausadas y empiezan a salir encapuchados fantasmas que caminan lentos, hieráticos, con amarillentos ojos al brazo. El monótono transitar de los centenares de penitentes sobrevoge de emoción soñadora. De súbito se ilumina la entrada del templo y en el misterio de la noche enladrada aparece la Imagen de Jesús del Gran Poder.

Los cuatro faroles del paso iluminan el rostro demacrado, angustioso, de la milagrosa ofigio, sueño peregrino de Juan de Mesa. Es el mismo Jesús afondo, denegrido, oprobio de los hombres que vió el espíritu profético de Isaías, pero robusto, fuerte, poderoso, agigantado por el dolor, porque en sus manos está el imperio y potestad. Es Jesús del Gran Poder.

Ante la visión prodigiosa, vibran oraciones en los labios, reducen suspiros y lágrimas, quiebra los aires la saeta gitana, trémula y conmovedora: "Mira ar Paresito mío, cargallo con su crú..."

Y el Nazareno del dolor, sereno, majestuoso, parece que camina sobre la muchedumbre embalsada, oscilando la morada túnica con la brisa de la madrugada tranquila y silenciosa. Solo se escuchan los pasos sordos de los cargadores y el ¡ay!

Instinero de la copla incesante. Ha pasado por la plaza sevillana Jesús y han llorado las ansas del jardín y engurrinado sus luces las estrellas.

Pero en el misterio de la noche santa, se ha advertido el revolotear rumoroso de un pájaro gigantesco por el terciopelo oscuro del cielo. En él cabalgan en pos de la quimera dos nazarenos del Gran Poder. Sobre la plaza encantada y el Cristo doliente, como plegarias que florecen en el aire, el avión llueve chubascos de carmin...

Tras el paso continuará cruzando las mujeres piadosas de Sevilla en interminable hilera. Con ellas, en pos de la trifulca cristiana que lleva en su mano de las de Percepción, la vela encendida de su virtud, peregrinan también envueltas en la airesa mantilla, dos bellas jóvenes que miran a Cristo, nublados de lágrimas los ojos negros y miran al cielo siguiendo la estela del pájaro loco...

Ha amanecido el día santo entre celajes lilas y rosas y un avión se cierne sobre el ebaldo del mar. Allí resueñan sus ecos en las callejas tortuosas de Sevilla, y desde ellas parece que mira a lo lejos el rostro sereno de Jesús del Gran Poder, que regresa a su templo.

Y Sevilla se empina hacia el cielo desde la Giraldá, graciosa, para mirar a lo lejos y se alegra y flora en popular paradoja la mañana primaveral y divina del Viernes Santo.

Luis ORTIZ y MUÑOZ.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

En el Japón

Las fiestas de las muñecas

Entre las muñecas japonesas que más llaman la atención, existe un grupo que es un prodigio de arte.

Las joyas de este grupo, por su delicadeza y arte, son las dos muñecas que representan al Mikado y a la emperatriz que presiden todas las Fiestas de Muñecas, gran ceremonial que no tiene igual en el mundo.

En estas fiestas, que se celebran todos los años, las gentes exponen todas las muñecas de familia, colocadas en gradierias ocupando la más alta, bajo rico dosel, el Emperador y su esposa, con todo su séquito palatino.

Se celebra un festín servido en diminutos platos, adminículos vasos y fuentes pequeñísimas, contienen los manjares y bebidas más corrientes en los grandes banquetes de la Corte.

Dulces, frutas y sake (vino de arroz), se ofrece a la Familia Imperial y después meriendan de voras los invitados.

Este festival tiene por objeto no solamente el divertir a los pequeños, sino como lección a las niñas de los deberes de una ama de casa y para hacer ver el cariño y devoción que se debe mostrar a los Soberanos reinantes.

Esta es la fiesta de las niñas que se celebra el tercer día del tercer mes, y luego viene la de los niños el quinto día del quinto mes, en la cual las muñecas representan héroes nacionales, con todo su equipo guerrero de banderas, flechas, lanzas, armaduras, etc.

ÁCIDO ÚRICO

Artismo Reuma-Gota

UNARTIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

De la Prensa extranjera

Elogios al general Primo de Rivera

La "Chicago Tribune", consagra un artículo firmado por el señor Casablanca...

Dice el autor del citado artículo que gracias al general Primo de Rivera, España se ha incorporado...

El jefe del Gobierno español—agrega el articulista en su trabajo—es un organizador tan grande como político...

España—añade—es en realidad una gran nación, fuerte moralmente...

Tal es la obra del gobernante español—termina diciendo el señor Casablanca—que dirige hoy los destinos...

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche...

Para garantía de un empréstito

El lecho más valioso del mundo

La cama de oro maciza del Sultán de Turquía, que es una copia exacta de la cama de Luis XVI...

Esta cama, que tiene una capa formada de perlas incrustadas en oro, se considera por los peritos en joyas...

La cama está adornada con esmeraldas, almagras, tan grandes como huevos; rubíes y otras piedras...

Forma parte del fabuloso tesoro del Sultán, pero aunque Turquía tiene sus almacenes llenos de riquezas...

Ante la necesidad de dinero, Mustafa Kemal Bajá, escogió París como su mercado...

Actualmente se encuentran depositadas en las cajas del Ministerio de Hacienda, en Constantinopla y en el antiguo palacio.

Día y noche, el tesoro es custodiado por quince eunucos, que visten brocados antiguos.

Hasta las puertas de ese almacén de riquezas están adornadas con perlas...

El régimen alimenticio

¿Usted quiere adelgazar...?

Usted, mi querido don Fulgencio, que tanto se queja de que no puede con tantas carnes, escúcheme...

Usted, mi respetable doña Dolores, que tanto se lamenta de que cuando sale con sus niñas se ahoga debido a su gordura, escúcheme...

Usted, encantadora Marujita, que tanto sufre porque va perdiendo "la línea", escúcheme...

Programa que brindamos generosamente a usted, don Fulgencio, a usted doña Dolores y a usted Marujita...

Desayuno: Una toronja sin azúcar o media toronja cien calorías; una taza de café con una cucharilla de azúcar, cien calorías...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Para garantía de un empréstito

La semana del baño

La manía de dedicar una semana a una actividad u otra crece continuamente en los Estados Unidos.

Tan pronto se celebra la "semana del niño", como la de "seguros contra incendios", como la "semana de los bosques"...

Así, las Asociaciones de éstos, de perfumistas y de fabricantes de jabón han decidido celebrar una "gran semana del baño nacional"...

Los patrocinadores de la semana del baño esperan que reporte al país grandes beneficios. "Significaría un gran paso hacia adelante y de gran importancia para el mejoramiento sanitario de nuestro país"...

Los baños de los establecimientos de baños turcos se proponen hacer una activa propaganda durante la "gran semana del baño nacional"...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Cosas de Nueva York

La semana del baño

La manía de dedicar una semana a una actividad u otra crece continuamente en los Estados Unidos.

Tan pronto se celebra la "semana del niño", como la de "seguros contra incendios", como la "semana de los bosques"...

Así, las Asociaciones de éstos, de perfumistas y de fabricantes de jabón han decidido celebrar una "gran semana del baño nacional"...

Los patrocinadores de la semana del baño esperan que reporte al país grandes beneficios. "Significaría un gran paso hacia adelante y de gran importancia para el mejoramiento sanitario de nuestro país"...

Los baños de los establecimientos de baños turcos se proponen hacer una activa propaganda durante la "gran semana del baño nacional"...

Comida ligera: Tres gramos de soda, cien calorías; una taza pequeña de leche cruda, cien calorías...

Comida fuerte: Una taza de consomé pequeña, cien calorías; media taza de carne de pollo o una ración de este equivalente...

Para garantía de un empréstito

Una hermosa idea

La casa del actor en España

Parece ser que no van por los mejores caminos las aspiraciones laudables y justas de los actores españoles...

Un actor entusiasta de la idea, Carlos Martínez Baena, ha sostenido durante años y años su propósito...

El deseo de los actores españoles y la adhesión de cuantos han de contribuir de alguna manera a convertirlo en realidad...

A las palabras del actor siguieron cartas y nuevos discursos, en los que llegaban ofrecimientos en firme de terrenos para la Casa del Actor...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Los actores ancianos, después de una vida inquieta, de continuo viajar, sometidos a la lóbreguez de los escenarios...

Crónica médica

El oído

Son innumerables las imágenes que el oído transmite del exterior a los órganos sensoriales del cerebro...

Dice el Dr. Muzio (Higiene de las edades de Chile) que "la palabra es la estenografía del pensamiento, como la música es el lenguaje del sentimiento"...

La música es un manantial de emociones y contribuye a la formación del fondo moral en el hombre.

Por esta causa los pueblos procuran siempre conservar y proteger la educación musical.

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

El oído físico, llamémosle así, se halla formado de tres porciones: oído externo, que consta del pabellón para recoger las ondas sonoras...

Una notable obra científica

"El Observatorio del Ebro"

El Observatorio del Ebro: Idea general sobre el mismo, por el subdirector P. Ignacio Puig, S. J.

No siempre se ofrece la oportunidad de presentar al público una obra como la del título que encabeza estas líneas.

El libro que reseñamos constituye un tomo de 200 páginas, impreso en papel couché superior e ilustrado con 130 esquismas figuras...

Por el enunciado que precede se ve al instante el lugar preeminente que la descripción del material científico del Observatorio del Ebro ocupa en la obra.

Ahora bien, por ser tan variados estos fenómenos el libro resulta una agradable excursión por los campos de la Geofísica, de la Electro-meteorología y de la Helióptica...

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

En resumen: el libro del P. Puig es una obra eminentemente vulgarizadora, para lo que su modesto precio de 5 pesetas, por el cual le auguramos el más rotundo éxito.

¡Y eso que es malo el tabaco!

Lo que los españoles han gastado en fumar durante un año

Según el Anuario que desde hace años viene publicando el conserje de la Arrentaria don Alberto Santies, durante el año 1926, la provincia que mayor cantidad recaudó por venta de tabacos fué Barcelona...

Como casos curiosos de pueblos que venden más que la capital de su provincia, pueden citarse Jerez de la Frontera, que vendió 1.956.641'25 pesetas...

Ha de entenderse que estas cifras corresponden a la totalidad de venta en las provincias, pues la relación de orden de capitales, según recaudación obtenida por venta de tabaco de 1926, es como sigue...

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47 en Barcelona, 37'53 en Madrid, 30'05 en Sevilla, 28'81 en Valencia, hasta 8'76 en Teruel, 8'21 en Soria y 8'04 en Orouse.

El consumo medio por habitante y provincia durante 1926 fué de 39'47

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El viaje del marqués de Estella a Galicia

Un banquete en Porriño
Madrid 4 2'30.—Se reciben noticias de Porriño dando cuenta de la estancia del marqués de Estella en dicha población. Expresan que le fué ofrecido un banquete, al que asistieron 50 comensales, pronunciando con tal motivo un discurso el marqués de Estella.

Inauguración de los mataderos
Después de trasladarse el jefe del Gobierno a los mataderos para inaugurar el nuevo edificio. El Obispo de Tuy bendijo el edificio y la maquinaria.

Dicen por último que al atardecer se dirigió el marqués de Estella a Pontevedra, efectuando el viaje en automóvil.

En Pontevedra. El presidente pronuncia un discurso

Madrid 4 17'25.—Se reciben noticias de Pontevedra diciendo que procedente de Porriño ha llegado a aquella población el jefe del Gobierno, acompañado de su séquito. Agregan que anoche fué obsequiado con un banquete en el teatro principal, al que asistieron 400 comensales.

En dicho acto pronunció un discurso el marqués de Estella, prometiendo remediar las necesidades de Pontevedra, diciendo que no pide votos por que no siente ambición política.

Por último manifestó que solo quiere la unión de todos para lograr el engrandecimiento y bienestar de la Patria.

De Cataluña

Se desprende un andamio y mata a dos obreros

Madrid 4 2'30.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de un desagradado suceso ocurrido en el Palacio de Comunicaciones de dicha ciudad condal.

Expresan que con motivo de las obras de construcción que se efectúan, se desprendió una parte del andamio, arrastrando consigo a varios obreros que se hallaban trabajando.

Resultaron dos obreros muertos y cuatro más heridos de gravedad.

De Inglaterra

La cuestión del caucho

Londres.—El primer ministro, señor Baldwin, ha declarado que la cuestión del caucho está actualmente sometida a una comisión y que prefiere no recibir a la diputación de miembros del Parlamento que había pedido entrevistarse con él.

El subsecretario de Estado del ministerio de Colonias ha salido para Ceilán y Malasia, con objeto de estudiar el asunto sobre el terreno.

Del Gobierno

Marcha a Barcelona el señor Aunós

Madrid 4 2'30.—En el tren expreso de Barcelona ha hecho esta noche viaje con dirección a la ciudad condal el ministro del Trabajo señor Aunós.

La ausencia del señor Aunós será muy breve, pues regresará a Madrid el próximo lunes.

La enfermedad del ministro de la Guerra

Madrid 4 17'25.—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad

que le aqueja, el ministro de la Guerra duque de Tetuán.

El ministro de Gracia y Justicia en Zaragoza

Según comunican de Zaragoza ha regresado a dicha capital en automóvil el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, después de haber recorrido diferentes poblaciones.

El señor Ponte ha hecho algunas manifestaciones, diciendo que ha recogido datos muy interesantes relacionados con la demarcación judicial de Cataluña.

La cuestión de Tánger

El director general de Colonias señor Gómez Jordana, nos ha manifestado que ha conferenciado telefónicamente con el marqués de Estella.

Trató en dicha conferencia de las negociaciones que con respecto a la cuestión de Tánger, se realizan en París, recibiendo instrucciones del marqués de Estella acerca de dicho particular.

El Sr. Callejo, presidente honorario
Al ministro de Instrucción Pública señor Callejo le ha sido entregado el título de presidente honorario de la Asociación de Funcionarios administrativos.

El señor Callejo agradeció dicha distinción.

La Semana Santa en la Península

El Obispo de San Sebastián prohíbe se canten saetas

Madrid 4 2'30.—Comunican de San Sebastián diciendo que el Obispo de la Diócesis Padre Zacarías Martínez, ha dictado un decreto con motivo de la solemnidad de Semana Santa.

Por dicho decreto prohíbe que durante los días de Semana Santa se canten saetas al paso de las procesiones.

En Sevilla

De Sevilla también se reciben noticias diciendo que continúan llegando numerosos pasajeros para presenciar las tradicionales procesiones de Semana Santa.

Expresan que las calles están abarrotadas de turistas.

Añaden también que continúa el desfile de cofradías de varias poblaciones.

"Via Crucis" en Toledo

De Toledo comunican expresando que con gran solemnidad se ha celebrado un "Via Crucis" desde la iglesia del Cristo de la Vega a la Catedral.

Añaden que asistió a dicha ceremonia religiosa el Cardenal Primado.

Al pasar el "Via Crucis" por la cárcel de Granada, es puesto en libertad un preso

Madrid 4 17'25.—Se reciben noticias de Granada dando cuenta de un "Via Crucis" celebrado en dicha población con motivo de la solemnidad de Semana Santa, durante cuyo acto tuvo lugar una nota simpática.

Dicen que en el momento de pasar la procesión del "Via Crucis" por la cárcel de dicha ciudad, el Hermano Mayor de los Nazarenos pidió al gobernador pusiese en libertad a un preso gubernativo.

Dicha autoridad accedió a la petición, siendo puesto en libertad un preso, que se unió a la procesión.

Novelas morales y recreativas. Devocionarios y libros de meditaciones. "Librería y Tipografía Católica". San Francisco. 7.

Varias noticias

Equipo de balompié argentino, en Madrid

Madrid 4 2'30.—Esta mañana llegó a Madrid el equipo argentino de balompié que interviene en los juegos olímpicos.

Antes de actuar en la Olimpiada jugará dos partidos en Madrid, jugando también uno en París y otro en Bélgica.

Una carta del Primado a la ciudad de Toledo

Según comunican de Toledo el Cardenal Primado ha dirigido una carta a la ciudad, en la que expresa el sentimiento que le produce la actual crisis de trabajo que se padece en dicha provincia.

Además ofrece en su carta que se adoptarán medidas para solucionar la referida crisis.

Peregrinación aérea a Jerusalén

Madrid 4 17'25.—Se ha autorizado un proyecto de peregrinación aérea a Jerusalén, que ha sido elaborado por el capitán aviador señor Reina y teniente señor Semprun.

Esta empresa aérea se efectuará en tres aeroplanos, que saldrán de Madrid con dirección a Jerusalén.

En dicha población se unirán a la peregrinación española que presidirá el Obispo de Madrid.

Será el primer viaje aéreo de esta clase.

Trosky es víctima de un atentado

Según comunican de Londres se dice que Trosky ha sido víctima en la semana pasada de un atentado llevado a cabo por un fanático comunista, quien le disparó tres tiros de revólver, alcanzando un proyectil a Trosky.

Agregan que tiene alojada la bala en la columna vertebral, siendo su estado gravísimo.

La Casa de España en Roma

Comunican de Roma diciendo que se ha constituido la Junta de Gobierno de la futura Casa de España.

La boda del Príncipe de Piemonte

También dicen de Roma que se vuelve a hablar de la boda del Príncipe heredero de Italia con la Princesa María de Bélgica.

Continúan los terremotos en Angora

De Angora se reciben nuevas noticias diciendo que se han registrado nuevos terremotos en Smirna, habiendo causado grandes daños.

También dicen que en Turbali emerge una enorme columna de agua hirviendo.

Notas palatinas

El Monarca en los terrenos de la Ciudad Universitaria

S. M. el Rey, acompañado de los ministros de Instrucción Pública y Fomento, estuvo hoy en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

El Monarca fué recibido por el Patronato.

De Alemania

La cuestión de las reparaciones.

Berlin 4 15'45.—Según publica el "New York Times" se han entablado conversaciones entre las potencias interesadas para solucionar el problema de las reparaciones y las deudas interaliadas.

Se dice que los ciento treinta y dos mil millones de marcos oro, suma fijada para el pago de las reparaciones, quedarán reducidos a treinta y dos mil millones.

De esta suma diez y seis mil millones se harían efectivos por medio

de prestaciones en especie, con cargo a las cuentas de Francia y Bélgica.

Las elecciones del Reichstag.

En las próximas elecciones del Reichstag tomarán parte dos millones setecientos mil electores más que en las últimas celebradas.

De esta forma el nuevo Parlamento contará con cuarenta y seis diputados más.

Conforme a la Constitución el Gabinete actual permanecerá en funciones hasta que tengan lugar las elecciones, pero presentará la dimisión una vez termine el escrutinio.

El incendio de anoche

Es pasto de las llamas unos depósitos del Cabildo

Anoche, serían poco más de las dos de la madrugada, cuando nos ocupábamos en nuestras tareas cotidianas, llegaron a nuestra Redacción noticias de que un violento incendio se había declarado en esta capital.

Con objeto de informar a nuestros lectores nos propusimos indagar detalles acerca del siniestro, pudiendo comprobar que en la calle del Pilar, esquina a la de la Amargura, se había producido un voraz incendio.

Cuando llegamos al lugar del siniestro las llamas envolvían todo el edificio allí enclavado, amenazando gran peligro a las casas contiguas, pues el fuego era alentado por el viento.

Según pudimos informarnos se trataba de unos depósitos propiedad de don Emilio Serra, que actualmente se hallaban arrendados por el Cabildo Insular de Tenerife.

En dichos depósitos se guardaba, según nos manifestó el contador don Emilio López, material telefónico y de propaganda, aunque afortunadamente no era la época en que estaba más abundante.

Por personal del Cabildo que acudió y otras personas, se logró salvar algo, calculándose las pérdidas de 20 a 25 mil pesetas.

El fuego parece que se inició en dicho local por la parte de la calle de la Amargura, en donde se hallaba instalado un taller de carpintería de la propiedad de don Felipe Plasencia.

Dicho taller fué por completo pasto de las llamas, no pudiendo salvarse nada.

Se nos dijo que su dueño tenía asegurada la carpintería, aunque en cantidad menor a las pérdidas ocasionadas.

El incendio se inició poco después de la una de la madrugada, acudiendo con prontitud el servicio de incendios, pero que no pudo funcionar debido a la falta de agua.

Después de más de una hora de espera, se logró hacer funcionar las bombas, procediéndose a la extinción del incendio bajo la dirección del arquitecto señor Pintor.

Desde los primeros momentos acudieron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, así como de la Guardia municipal.

También se personaron en el lugar del siniestro el presidente del Cabildo señor La Roche; secretario señor Lara; contador señor López y varios funcionarios; concejal señor Ravina, jefe de la Guardia municipal señor Suárez; teniente de Seguridad señor Mifsut; y otras personas.

A las tres y media de la madrugada, hora en que abandonamos el lugar del incendio, aún continuaba, pero llevaba trazas de extinguirse.

Asuntos de Canarias

Próximo viaje del marqués de Estella

Madrid 4 17'25.—Se nos ha informado que es muy probable que en breve plazo efectúe viaje a Canarias el marqués de Estella.

También nos han manifestado que le acompañará el ministro de Fomento marqués de Guadalhorce y otras autoridades.

De América

Una Agencia telegráfica latina

La Habana.—En la sesión del Congreso de la Prensa latina el corresponsal del "Popolo de Italia", de Milán se ha ofrecido para estudiar la organización de la Agencia telegráfica latina, pidiendo sea subvencionada por los Gobiernos respectivos, con objeto de que sea oficial en los 25 países adheridos.

Explotación de platino

Santiago de Chile.—Un Sindicato inglés comenzará en breve la explotación de los yacimientos de platino del río Gamboa, en donde se supone se encontrarán importantes cantidades de este valioso metal.

Norteamérica mantiene sus efectivos navales

Washington.—La Cámara de Representantes ha acordado mantener provisionalmente, por un año más los actuales efectivos de la Marina.

El paro forzoso

Washington.—La situación en los Estados Unidos por la falta de trabajo es seria, pero no tiene la extensión ni la gravedad que se dice.

El secretario del Trabajo, Davis, declaró en el Senado que el número de los obreros parados es actualmente de 1.874.000, mientras que la cifra de los que tienen trabajo es de 23 millones 849.000.

El número de los parados acusa, pues, una disminución de 74 por 100 con relación a la cifra de 1925.

MAÑANA, VIERNES SANTO, CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL DIA, NO SE PUBLICARÁ "GACETA DE TENERIFE"

Diversas noticias del Extranjero

Los católicos belgas

Bruselas.—En las elecciones senatoriales celebradas en Gante han obtenido una ruidosa victoria los católicos, pues su candidato, Guelenaere, alcanzó 65.619 votos, mientras que el socialista obtuvo 40.665 y el liberal, 18.943.

Los católicos han ganado 8.000 votos sobre las elecciones de 1925 y los socialistas han perdido 4.000.

Los jefes rusos están divididos

Copenhague.—Noticias recibidas de Moscú insisten en que los miembros del Consejo Supremo de Comisarios del Pueblo, así como los de la oficina política y directiva del partido comunista, se encuentran muy divididos.

Unos siguen a Rikoff, jefe del grupo ruso, y los otros a Stalin, que capitanea el grupo caucásico.

La Prensa comenta con este motivo el que, a pesar de dichas divisiones, los agentes fiscales de los soviets siguen incautándose de los cereales que guardan los campesinos.

El Gobierno francés contra el comunismo

Paris.—"Le Journal" dice saber que el ministro de Justicia, señor Barthou, ha llamado la atención del fiscal general de la República sobre los manejos comunistas.

Añade el expresado diario que el señor Barthou está reuniendo una serie de informes relacionados con diversos hechos de carácter grave realizados por los comunistas para emprender una acción gubernamental encaminada a reprimir sus manejos.

Abundancia de focas

Nantes.—Los pescadores han visto a lo largo de las costas de Bretaña, más de 40 focas, lo que no ocurría hace ya muchísimos años.

Se ha conseguido pescar a dos de estos animales, uno de los cuales pesaba 42 kilos y el otro 55.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Abril

Libras	29'03
Frances	23'40
Liras	31'50
Frances suizos	114'60
Frances belgas	31'0
Dólares	5'5
Marcos	1'42
Escudos portugueses	2'75
Pesos argentinos	2'75
Florines	2'52
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	76'75
4 " " exterior	89'25
4 " " amortizable	84'50
5 " " "	97'00

ACCIONES

Banco de España	597
Banco Español de Crédito	398
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	226
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza Alicante	613
Ferrocarriles del Norte	621

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¡BORRACHOS!

LOS POLVOS LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los

Polvos Lavid

sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona.

El Licor Lavid

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedid opusculo gratis "Antialcoholico".

Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

A. JOSE MARIA SEGURA ADELL
Pérez Galdós, 1.
Santa Cruz de Tenerife

AUTOMOVIL

marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

ABRIL: MES DE PROPAGANDA

Durante todo el mes de **ABRIL**, como propaganda de nuestros mobiliarios, y siguiendo la costumbre ya iniciada en todas nuestras Sucursales vendemos todos los juegos de Alcobas y Comedores, al precio exacto de costo.

Absoluta garantía. ————— Sólida fabricación.

Invitamos a nuestros compradores vengan acompañados de personas peritas.

MUEBLES BENLLOCH (Frente Plaza de Weyler)

Servicio rápido a domicilio. ——— Ventas al contado y a plazos.

EXPOSICIÓN PERMANENTE HASTA LAS 11 DE LA NOCHE

FERIAS DE MAYO: Preparamos espléndidas exposiciones y audiciones por Radiotelefonía.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
8	Ardeola	Liverpool.
7	Alondra	...
14	Agulla	...
17	Andorinha	...
21	Alca	...
28	Avoceta	...

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Telefono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Abril de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Cádiz y Barcelona.
LEON XIII	9	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan LaRoche.—Alfonso XIII núm. 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

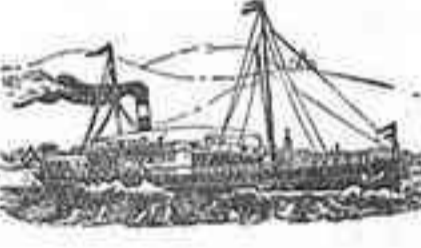
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 4 para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 7 para Londres
El magnifico vapor	BUENAVISTA	El día 11 para Londres
El magnifico vapor	SAN MATEO	El día 14 para Londres
El magnifico vapor	SAN JOSE	El día 18 para Londres
El magnifico vapor	SAN LICAR	El día 21 para Londres
El magnifico vapor	SAN CARLOS	El día 25 para Londres
El magnifico vapor	BRAVO I	El día 28 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1928

El magnifico vapor	BURGOS	El día 7 para Dieppe
El magnifico vapor	SAN INIA	El día 14 para Dieppe
El magnifico vapor	SAN ANDRES	El día 21 para Dieppe
El magnifico vapor	BURGOS	El día 28 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
LAS PALMAS Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WAREGGA Woermann-Linie A. G.	7	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
WAGOGO Woermann-Linie A. G. WAHEHE Woermann-Linie A. G. ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei IVO Hamburg-Bremen Africa Linie WAKAMA Woermann-Linie A. G.	8	Las Palmas, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos, Duala, Kribi, Sao Thomé y Mossamedes.
	10	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Accra, Burutu y Sape e.
	13	Las Palmas, Secondee, Accra, Lagos, Victoria y Duala.
	13	Lisboa, Vigo, Boulogne sur mer y Hamburgo.
	20	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockolmo).
	23	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry y Liberia.
	26	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel, Kribi, San Carlos Bata, Benito y Kongo.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536. CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Abril

Días	Nombre del vapor	Compañía
7	Las Palmas	Compañía Oldenburguesa.
13	Orotava	Norddeutscher Lloyd.
20	Tenerife	Compañía Oldenburguesa.
27	Aruca	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS, Marina 31. Norddeutscher Lloyd Servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10.

Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, 7. SANTA CRUZ DE TENERIFE

ARTICULOS RELIGIOSOS

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para puertas.

PARA DIBUJO Y PLANOS

Papel continuo, ferroprusiato, ferrogáfico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escabones, escalas de reducción, tinta china en todos colores.

Grn surtido de obres comerciales, desde 10 pesetas el millar con impresión

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Mapas, pizarras, tinta en polvo, liza, retrato de S. M., banderas, libros de las casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

e editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con la Imprent.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encarguen. Recordatorios de difuntos, últimos modelos.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electrolitoterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etcéte, ra, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — **Venta, 5,50 caja**

Impurezas de la sangre: **Sifilis** (avarosis), ezeemas, herpes, úlceras varicosas, (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acno articular, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renovación aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las alceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. — **Venta, 5,50 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. — Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad. — **Venta, 5,50 pesetas frasco**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 148. Puerta Casaseca 87.

NOVEDAD

La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el N.º 9 de dicha calle.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad

La Base de sopas y salsas sabrosas.



CALDO MAGGI EN CUBITOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 5 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

"César"

Pida usted siempre esta hojita y se afeitará muy bien. Es la preferida del público de buen gusto. Todo el que la usa la recomienda.

—(0)—

Depósito de venta, C. CORONA Calle San Francisco número 2. (PRECIOS ESPECIALES AL COMERCIO)

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, minimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez

calle Viana (antes Pino) número 7.

Caja de Previsión Social de las islas Canarias

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

FONDO TRANSITORIO DE BONIFICACION EXTRAORDINARIA PARA LAS LIBRETAS DE CAPTALIZACION

CUARTO REPARTO DEL RECARGO SOBRE LAS HERENCIAS

Acordado por el Instituto Nacional de Previsión el reparto de la bonificación extraordinaria procedente del Recargo sobre las Herencias, se entregará por una vez CUATROCIENTAS pesetas a todos los que estando afiliados al régimen en 1926, hayan cumplido los 65 años, durante dicho ejercicio, vivieran en 27 de Febrero de 1928, y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente representase su derecho, en las oficinas de la Caja de Previsión Social más próxima a su residencia.

El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no solo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticien puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino que no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario, de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcanzan la edad de sesenta y cinco años.

Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla lo antes posible, en la oficina respectiva, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado y libreta del Retiro Obrero, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma oficina.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Marzo de 1928.—El consejero delegado J. A. RUMEU HARDISSON.